

Salta, 11 de Agosto de 2010

570/10

Expte. N° 14.119/10

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Dra. María Alejandra Bertuzzi eleva el informe correspondiente a la pasantía docente realizada en la Universidad de Valladolid, España, desde el 10 de Mayo al 10 de Junio de 2010, en el marco del Programa Erasmus Mundus External Cooperation, Lot 16, del cual participa nuestra Universidad conjuntamente con otras Universidades de Europa y Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora, adjunta copia del Informe elevado al Programa Erasmus Mundus y la certificación emitida por la Universidad de Valladolid por su participación en el dictado del Curso de Postgrado denominado **Sistemas Poliméricos** del Máster Oficial en Investigación en Ingeniería Termodinámica de Fluidos, que dicta dicha Universidad;

Que asimismo la Dra. Bertuzzi expresa que esta experiencia fue sumamente enriquecedora en lo profesional, que le permitió establecer nexos con los grupos de investigación de la citada Universidad, para futuros trabajos conjuntos. Participó en reuniones con docentes de la carrera de Ingeniería Química y también tuvo la oportunidad de realizar dos cursos, uno dictado por el Prof. Martin Trusler y otro por el Prof. Jean Pierre Grolier, dos grandes eminencias en Termodinámica, que resultaron sumamente enriquecedoras para su formación profesional;

Que la Escuela de Ingeniería Química ha tomado conocimiento y recomienda aprobar el citado Informe;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 178/10, aconseja aprobar el Informe presentado por la Dra. María Alejandra Bertuzzi;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XI sesión ordinaria del 04 de Agosto de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar** el Informe presentado por la **Dra. María Alejandra BERTUZZI**, sobre las actividades realizadas en la Universidad de Valladolid, España, desde el 10 de Mayo al 10 de Junio de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dra. María Alejandr BERTUZZI, a la Escuela de Ingeniería Química y siga por la Dirección Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA